

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO.

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONCURSO DE PRECIOS

Nº: 073/26

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

➤ **Un (1) Minitractor giro cero (Radio Cero) para mantenimiento de espacios verdes.**

Especificaciones técnicas mínimas requeridas:

Tipo de vehículo: minitractor de césped con sistema de giro/radio cero.

Tipo de uso: Rural/profesional.

Motor: bicilindrico de gama alta (Equivalente a potencia 24 HP/cilindrada aproximada 726cc.)

Transmisión: hidrostática.

Velocidades: automática.

Velocidad de desplazamiento mínima: 10,5 km/h.

Capacidad de combustible mínima: 13.2 litros.

Sistema de corte: Cantidad de cuchillas: 3 unidades.

Accionamiento de cuchillas: eléctrico.

Ancho de plataforma: 54 pulgadas.

Posición de altura de corte: Mínimo 6 posiciones.

Altura de corte: Rango regulable entre 1,5" (mínima) y 4" (máxima).

Sistema de elevación de plataforma: manual.

Origen del equipo: Importado o nacional de primera línea, que garantice la provisión continua de repuestos y servicio técnico autorizado en la zona.

Además, deberá contar con garantía, especificar su alcance, periodo de vigencia, cobertura y demás obligaciones a cargo del proveedor.

PRESUPUESTO OFICIAL: se establece en la suma de **Pesos Diecinueve Millones Noventa y Cinco Mil con 00/100 (\$ 19.095.000,00) IVA incluido. -**

APERTURA DE PROPUESTA: **02 de septiembre de 2026**, a las **09:00 hs.**, en la Oficina de Compras, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que la Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretará asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. -

LUGAR DE ENTREGA: En dependencias de la Municipalidad de Victoria, libre de todo gasto. -

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante 10 (diez) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Se deja expresa constancia que no se aceptaran variaciones de precios, vigente el plazo antes consignado. La indicación de un plazo diferente puede ser causal de caducidad de la oferta.

FORMA DE PAGO: El oferente deberá indicar las alternativas propuestas. Dejándose constancia que la forma de pago contra entrega no será admisible conforme Circular N° 06/2024 de la Secretaría de Hacienda.

El oferente por el solo hecho de formular su propuesta acepta todas y cada una de las condiciones estipuladas en la presente. -

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@gmail.com

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf.: 03436 – 15576128.-

Vigencia Ordenanza N° 1624 - Compre Local -